

REGLAMENTO I MARCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA

ARTICULO 1. Denominación

I MARCHA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DE LA PUEBLA DE CAZALLA 2026.

A favor de las Asociaciones AMAMA Sevilla, Asociación de Mujeres con Cáncer y AMCC y la Asociación Morisca contra el Cáncer.

ARTICULO 2. Fechas, hora, importe y participación.

La Marcha Solidaria contra el Cáncer de Mama de La Puebla de Cazalla se celebrará el domingo 18 de octubre de 2026. El precio de la inscripción será de 5€ e irá destinado íntegramente a las Asociaciones AMAMA Sevilla, Asociación de Mujeres con Cáncer y AMCC y a la Asociación Morisca contra el Cáncer. La prueba se iniciará a las 11.00 h. Su recorrido será caminando, puesto que no es competitiva, comprendiendo 5 km. Podrán participar mujeres y hombres sin límite de edad. Queda excluida realizarla en bicicleta o cualquier vehículo a motor, salvo el voluntariado que irá abriendo y cerrando la Marcha. La Marcha Solidaria contra el Cáncer de Mama, contará con un número máximo de 500 inscripciones.

ARTICULO 3. Inscripciones

El precio de la inscripción es de 5 € desglosado de la siguiente manera:

Incluirá una camiseta conmemorativa de la prueba (Tallas 4, 8, 12, S, M, L, XL, XXL, XXXL) hasta agotar existencias. Las inscripciones se podrán realizar a través de la web oficial del evento **XXXXXXX**

La inscripción es personal e intransferible. Una vez realizada la inscripción no se hará devolución por ningún motivo. Cada persona participa en la prueba bajo su entera responsabilidad.



El plazo de inscripción comenzará el 9 de septiembre a las 10.00 horas y finalizará el 8 de octubre a las 00.00 y/o al agotarse los dorsales.

En el momento de realizar la inscripción, el/la inscrito/a deberá aportar los siguientes datos:

- Nombre
- Apellidos
- DNI (En el caso de menores será el DNI de la persona responsable que le acompañe)
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono móvil
- Talla

ARTICULO 4. Protección de datos

Al inscribirse en la I MARCHA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DE LA PUEBLA DE CAZALLA 2026, las y los participantes dan su consentimiento al tratamiento de datos de conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, los datos proporcionados que voluntariamente nos facilita a través de la inscripción, serán utilizados únicamente para la gestión de la entrega de dorsales, publicación de fotografías e imágenes de las y los participantes en los medios de comunicación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

ARTICULO 5. Recogida de camiseta y dorsal

La camiseta y el dorsal se entregarán en la Caseta Municipal de 9.30 a 10.30 horas de la mañana.

Para recoger la camiseta y dorsal será necesario presentar el justificante de la inscripción o el DNI.



Para retirar la camiseta y el dorsal de otro/a participante, la persona tiene que lo realice tiene que presentar su DNI junto con el justificante de la inscripción y/o fotocopia del DNI del o la participante en cuestión.

ARTICULO 6. Asistencia Médica

La organización contará con un servicio de ambulancias de evacuación y medicalizada que estará presente en la salida y meta.

ARTICULO 7. Descalificaciones

Cualquier comportamiento antideportivo, reivindicativo o de la alteración del buen funcionamiento de la prueba será motivo de expulsión de la misma.

ARTICULO 8. Responsabilidad

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las y los participantes que, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptas/os par el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las personas que van a participar puedan ocasionar o derivar de ella/os a terceros/as durante la prueba. La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil para la prueba.

ARTICULO 9. Animación

La prueba estará amenizada por un Speaker de renombre que animará el evento.

Tras la finalización de la marcha, tendrá lugar un encuentro de confraternidad en la Caseta Municipal

ARTICULO 10. Información



Cualquier consulta sobre la prueba se puede realizar en opem@pueblacazalla..com.e n el número 955.310.657 o en las dependencias del Centro Municipal de Información a la Mujer en Plaza Andalucía, s/n, Centro de Servicios Sociales, planta baja.